

SERVIAZATRANS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE SERVIAZATRANS S.A.

En Quito, el día 30 de Marzo del 2016, a las 11:30, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Colinas del Norte Calle OE17A Nro N75-128, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Francisco Javier Aza Calderón propietario de 399 acciones de \$1,00 cada una; **2.-** Silvia Rocío Aza Quingalombo propietaria de 400 acciones de \$1,00 cada una; y, **3.-** Luis Aníbal Morocho Ramos propietario de 1 acción de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Francisco Javier Aza Calderón, en su calidad de Presidente, y como Secretario actúa la señorita Silvia Rocío Aza Quingalombo. Se encuentra presente el Comisario la Sra. María Paulina Muzo Simbaña. El Presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social, y en vista que han acordado constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la compañía de **TRANSPORTE SERVIAZATRANS S.A.** y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Comisario **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerencia. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2015. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- El Comisario, María Paulina Muzo Simbaña, procede a dar lectura a su informe del ejercicio económico del año 2015. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente General, quien presenta el informe del año 2015 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

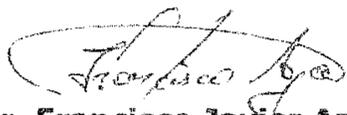
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General, quien presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2015, elaborados bajo normas NIIF para las PyMES. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2015.

CUARTO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2015 tuvo los siguientes resultados:

✓ Perdida Contable	\$ 358,58
✓ 15% Trabajadores	\$ -
✓ 22% Impuesto Renta	\$ -

Propone el Presidente que la pérdida sea reservada en la cuenta de resultados acumulados hasta que la Junta resuelva su destino. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad reservar la pérdida en la cuenta de resultados acumulados.

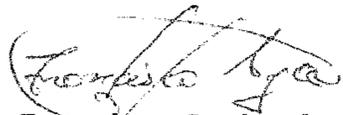
Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 13:05. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Sr. Francisco Javier Aza Calderón
Presidente de la Junta



Srta. Silvia Rocío Aza Quingalombo
Secretario de la Junta



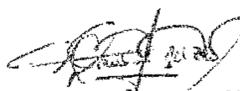
Sr. Francisco Javier Aza Calderón
Accionista



Srta. Silvia Rocío Aza Quingalombo
Accionista



Sr. Luis Aníbal Morocho Ramos
Accionista



Sra. María Paulina Muzo Simbaña
Comisario